



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 116, fecha: lunes, 19 de Junio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARMALLONES

ANUNCIO ENAJENACIÓN APROVECHAMIENTO DE MADERAS

1871

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº VI/1-2017, de fecha 01 de junio de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal de maderas del monte de utilidad pública n.º 57, denominado "Hoyo Redondillo, Palancar y Otros", correspondiente al Plan Anual de Aprovechamientos 2017, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Armallones
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención
- c. Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría-Intervención
 - Domicilio: Plaza Don Diego, 1
 - Localidad y Código Postal: Armallones 19461 Teléfono: 949 81 62 75
 - Correo electrónico: aytoarmallones@gmail.com
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: día hábil anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d. Número de expediente: PATR 3/2017



2. Objeto del contrato.

- a. Tipo: contrato administrativo especial
- b. Descripción del objeto: Enajenación de 1.453 pies (400 m.c. con corteza) de Pinus Nigra, en el MUP nº 57, Cuartel D Cantón 20
- c. División por lotes y número de lotes/unidades: no

3. Tramitación y procedimiento.

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: subasta

4. Tipo de licitación (al alza): 5.600,00 euros, cantidad a la que se adicionará el 12% (672,00 euros) en concepto de compensación a tanto alzado, conforme al Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca Total: 6.272,00 euros.

5. Requisitos específicos del contratista: no

6. Presentación de las ofertas.

- a. Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara
- b. Modalidad de presentación: presencialmente o conforme a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (exceptuado Registro electrónico).
- c. Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Armallones, los días lunes en horario de 09.00 a 14:00 horas.
 - Domicilio: Plaza Don Diego, 1
 - Localidad y Código Postal: Armallones 19461

7. Apertura de las ofertas.

Sobres «A» de documentación administrativa: el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 12:00 horas, se procederá a la apertura de los Sobres «A», y calificación de la documentación administrativa contenida en los mismos.

Sobres «B» de oferta económica: si no existiesen defectos materiales en la documentación presentada o bien observados fueran estimados defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, inmediatamente después de la apertura de los Sobres «A». Si los defectos fueran subsanables, el cuarto día hábil siguiente al de la apertura de los Sobres «A», a las 12:00 horas.

- a. Dirección: Plaza Don Diego, 1
- b. Localidad y Código Postal: Armallones 19461

En Armallones, a 01 de junio de 2017. El Alcalde-Presidente, Fdo. Eduardo Temprado



Temprado